

Sánchez ofrecerá a CCOO y UGT cambios en los convenios

EL PRESIDENTE SE REÚNE MAÑANA CON PATRONAL Y SINDICATOS/ Sánchez también ofrecerá negociar la subida del salario mínimo a 1.200 euros al final de la legislatura.

M. Valverde. Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ofrecerá mañana a los sindicatos hacer cambios profundos en la negociación colectiva. Su objetivo es corregir lo que el Ejecutivo llama “los aspectos más lesivos [para los trabajadores] de la reforma laboral”. El Gobierno quiere restaurar el poder de los sindicatos y, en cierta manera de la patronal, en la negociación colectiva, devolviendo la prioridad, o una parte importante de la misma, a los convenios sectoriales.

El Ejecutivo quiere evitar que continúe la tendencia de muchas empresas de descolgarse del convenio sectorial para poder nombrar a sus propios representantes sindicales y negociar unas condiciones laborales que rompen la competencia. Entre otras cosas por las condiciones salariales.

De hecho, la Audiencia Nacional ya ha tumbado varios de estos convenios por la falta de representatividad, tanto en la parte empresarial como en la parte sindical.

En esta propuesta del presidente también está comprendida restaurar la prórroga indefinida de los convenios, aunque hayan vencido. La reforma laboral estableció que, salvo pacto en contrario entre las partes, un convenio caduca definitivamente un año después de haber cumplido la fecha de vigencia. En ese caso, las condiciones laborales de la empresa quedan cubiertas por el convenio sectorial y, si no existe éste, por el Estatuto de los Trabajadores. Los sindicatos siempre han rechazado esta regulación porque, en su caso, la desaparición del convenio significa la eliminación automática de todas las mejoras conseguidas a lo largo de los años, y una rebaja de la protección de los trabajadores.

Subcontratación

El Gobierno también quiere regular la subcontratación para mejorar las condiciones de los trabajadores que están en esta situación. El mayor ejemplo de todo ello es de las mujeres limpiadoras de planta de los hoteles, conocidas como las *kellys*.

Todas estas reformas quedaron varadas en el Congreso



Sánchez llegando ayer a la reunión con la 'España vacía'.

de los Diputados, al final de la pasada legislatura, porque el Gobierno no tenía el apoyo suficiente para aprobarlas. Por esta razón, el Ejecutivo quiere llevar a cabo estos cambios en cuanto le sea posible si consigue renovar la le-

gislatura. Con más calma, el Gobierno planteará a la patronal y los sindicatos la elaboración de un nuevo Estatuto de los Trabajadores para el siglo XXI. El actual, que ha tenido 55 reformas, es de 1980, del comienzo de la Transición a

la Democracia. El Gobierno quiere adaptar y regular las condiciones laborales de las nuevas formas de producción y de las plataformas digitales que se están expandiendo por toda la economía.

Junto a todas ellas, una de las grandes novedades de las propuestas de Sánchez es plantear un pacto de rentas a la patronal y los sindicatos, “para mejorar los niveles salariales de los hombres y mujeres”, a través de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), como dijo el presidente en el fallido debate de investidura de los pasados días 22 y 23 de julio. El objetivo del Gobierno es situar este indicador en 1.200 euros mensuales al final de la legislatura.

Pensiones

Pedro Sánchez también ofrecerá a la patronal y a los sindicatos retomar la reforma de las pensiones, a partir del documento que cerró la legislatura pasada la Comisión del Pacto de Toledo. El acuerdo saltó por los aires porque a última hora, con las elecciones generales del 28 de abril, Unidos Podemos cambió de opinión.

En este sentido, el presidente quiere “consolidar” la revalorización de las pensiones conforme al Índice de Precios de Consumo (IPC). Hay que recordar que falta una reforma de la ley para asegurar que las pensiones suben con el IPC.

El Gobierno planteará la reducción en cinco años del actual déficit de la Seguridad Social, que ronda los 17.000 millones de euros.

Precisamente, el presidente aprovechará que por la tarde se reúne con las organizaciones de autónomos, para proponer una reforma ambiciosa en la financiación de la Seguridad Social. Sánchez quiere modificar esta legislatura el Régimen Especial de los Trabajadores autónomos para que coticen de acuerdo con sus ingresos reales. Se trata de determinar con el hecho de que el 80% de los autónomos aporta a la Seguridad Social por la base mínima, hasta que llegan a los 47 años. En consecuencia, los autónomos tendrán mejores pensiones cuando se jubilan.



Isabel Díaz Ayuso y Juan Trinidad, ayer en Madrid.

La investidura de Ayuso se celebrará el 13 y 14 de agosto

I.B. Madrid

La candidata del PP, Isabel Díaz Ayuso, entrará a presidir la Comunidad de Madrid a partir del miércoles 14 de agosto. Ayuso escogió el próximo martes, 13, para iniciar el pleno de investidura en la Asamblea de Madrid.

Después de dos rondas de consultas fallidas y un inusual pleno de investidura sin candidato, a la tercera fue la vencida. La tercera ronda de consultas entre el presidente de la Asamblea, Juan Trinidad, y los grupos parlamentarios finalizó ayer con la constatación de que la candidata del PP reunía los apoyos suficientes para ser investida presidenta, gracias a su acuerdo con Ciudadanos y Vox. Pero mientras que la formación naranja formará parte del Gobierno; el apoyo de Vox se materializará únicamente en la votación, pasando después a la oposición.

La investidura de Ayuso saldrá previsiblemente adelante, ya que la suma de los diputados de PP, Cs y Vox suman mayoría absoluta, al acumular 68 diputados frente a los 64 de PSOE-M, Más Madrid y Unidas Podemos.

“Quiero ver a Ayuso de presidenta y que la Comunidad se ponga en marcha, a diferencia del Gobierno de España”, apuntó ayer el portavoz de Cs en la Asamblea de Madrid, Ignacio Aguado, dirigiendo un ataque a la parálisis de Gobierno a nivel nacional. Aguado también recordó que es la primera vez que Cs entrará en el Gobierno regional: “Vamos a poder ver en pocos días un Gobierno de coalición entre PP y Cs, un gobierno de centro liberal con un acuerdo de 155 medidas”.

“Nosotros no asumimos el programa de los 155 puntos, pero ellos sí van a asumir el

Ayuso se desmarca de Aguirre y Cifuentes, a quienes la Fiscalía pide imputar

nuestro”, advirtió sin embargo la portavoz de Vox en la Asamblea de Madrid, Rocío Monasterio, que aunque dará su apoyo a Ayuso, anunció que su formación hará una “vigilante oposición” al Gobierno PP-Cs. “Creemos que hacemos mejor papel en la oposición vigilando lo que hacen PP y Cs. Vamos a exigir el cumplimiento de nuestras medidas”, subrayó, en relación con el documento que presentó el pasado jueves para desbloquear la investidura y que finalmente aceptaron tanto PP como Cs.

Por su parte, los portavoces de PSOE-M (Ángel Gabilondo), Más Madrid (Íñigo Errejón) y Unidas Podemos (Isa Serra) han expresado su rechazo a esta candidatura, que se produce poco después de que la Fiscalía pidiera la imputación de las dos expresidentas del PP en la Comunidad, Esperanza Aguirre y Cristina Cifuentes, de quien Ayuso se apresuró ayer a desmarcarse.

“Todos los tribunales dicen que encuentran serias pruebas que se ha financiado ilegalmente al menos desde el año 2003”, dijo el líder de Más Madrid, Íñigo Errejón, sobre el PP. En ese sentido, el portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo, manifestó ayer sus dudas respecto a que Cs pueda “enfrentar” la corrupción desde dentro del Gobierno de la Comunidad de Madrid. La líder de Podemos, Isa Serra, criticó que a Cs se le debería “caer la cara de vergüenza”.